

INDUSTRIAS AGRARIAS

En el campo de la industrialización agraria, los hechos más notables durante el año 1968, han sido la fijación de nuevas Zonas Geográficas de Preferente Localización Industrial, así como el establecimiento del Programa de la Red Frigorífica Nacional para el cuatrienio 1968-71.

Por el Decreto 1882/1968 de 27 de julio se calificó como Zona de Preferente Localización Industrial la de los regadíos de la provincia de Cáceres, con cabeceras en la capital, Coria, Navalmoral de la Mata y Plasencia. Las actividades industriales que habrán de desarrollar las empresas que se acogen a este Decreto son, entre otras, las correspondientes a industrias lácteas, centrales hortofrutícolas, deshidratación de productos agrarios, fabricación de alimentos para el ganado, etc.

La zona de los nuevos regadíos del Valle del Cinca fué calificada como Zona de Preferente Localización Industrial por el Decreto nº 2225/1968 de 14 de septiembre; la cabecera de la Zona es Barbastro y las industrias que se han de desarrollar son, en general, las mismas que en el caso anterior.

En lo que se refiere a la Red Frigorífica Nacional, es preciso destacar la aparición del Decreto - - nº 2419/1968 de 20 de septiembre, en el que se establece el Programa de dicha Red para el cuatrienio - 1968-71, según el cual se realizará una promoción selectiva de instalaciones frigoríficas de alcance cuantitativamente más modesto que el Programa anterior, pero de una gran trascendencia, ya que la Red Frigorífica Nacional presentará un grado de coordinación mucho mayor, lo que se traducirá en una mejor utilización de todas las instalaciones.

A tal fin se indica en el referido Decreto los beneficios que se podrán conceder en función del oportuno orden de prioridad, clasificándose las instalaciones frigoríficas, a efectos de los beneficios que puedan otorgárseles, en los siguientes grupos :

- Frigoríficos de producción
- Frigoríficos generales comerciales
- Frigoríficos de consumo
- Instalaciones frigoríficas anejas a plantas industriales
- Servicios frigoríficos

Se indica a continuación la evolución del sector de Industrias Agrarias durante el año 1968, comparativamente con el año 1967, según los diversos Decretos que amparan las solicitudes.

SECTORES INDUSTRIALES AGRARIOS DE INTERES PREFERENTE

Como se observa en el cuadro adjunto, ha descendido notablemente entre 1967 y 1968 tanto el número de empresas acogidas a los beneficios concedidos a las Industrias Agrarias de Interés Preferente, como la inversión media de las mismas, lo que se debe, principalmente, a una disminución importante en el número y el volumen de los anteproyectos presentados, como consecuencia de la proximidad de vencimiento del plazo de 5 años establecido por el Decreto 2856/64 en sus artículos 7 y 9 para la concesión de beneficios a este tipo de industrias, sin que, hasta la fecha, dicho plazo haya sido prorrogado " por otro plazo superior al primero, - cuando las circunstancias económicas lo aconsejen" como textualmente se dice en el Art. 7 de dicho Decreto.

Tipo de industria	Decreto nº 2856/64			
	Proyectos definitivos aprobados			
	Número		Inversión fija (millones de pts)	
	1967	1968	1967	1968
Manipulación de productos agrícolas perecederos	15	11	443,0	157,9
Obtención de mostos frescos estériles o concentrados ..	1	1	100,3	16,3
Mataderos Generales Frigoríficos	11	1	489,2	30,1
Desecación de productos perecederos	2	1	20,1	6,4
Higienización y esterilización de la leche y fabricación de productos lácteos	7	9	288,1	184,7
TOTAL	36	23	1.280,7	395,4

ZONAS DE PREFERENTE LOCALIZACION INDUSTRIAL AGRARIA

En la actualidad, contando con las aprobadas este año, las cuales fueron mencionadas en la introducción, existen en España las siguientes Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria :

- Jaén
- Badajoz
- Campo de Gibraltar
- Tierra de Campos
- La Mancha
- Regadíos de Cáceres
- Valle del Cinca

A continuación se indica la evolución industrial - agraria de cada una de estas zonas durante el año 1968, comparándola con la de 1967.

JAEN - DECRETO NUM. 2855/64

Tipo de industria	Proyectos aprobados		Inversión fija (millones pts.)		Subvenciones (millones pts.)	
	1967	1968	1967	1968	1967	1968
Mataderos Generales Frigoríficos	1	1	32,9	32,9	6,5	6,3
Mataderos y Fábricas de embutidos	1	1	2,4	4,3	0,2	-
Desecación de Productos - agrícolas	3	1	58,4	32,9	11,3	6,6
Almazaras	23	25	117,1	104,3	11,2	10,0
Aderezo de aceituna	2	2	5,1	5,1	0,4	0,5
Obtención de aceites veget.	1	1	24,1	24,1	2,4	2,4
Refinerías de aceite	-	-	-	-	-	-
Fábricas de piensos compuestos	2	1	44,3	28,0	4,1	2,8
Industrias forestales	-	1	-	4,1	-	0,9
Industrias lácteas	1	1	32,0	23,1	6,4	4,6
Enológicas	1	-	1,8	-	0,1	-
TOTAL	35	34	318,1	258,8	42,6	34,1

De la observación del cuadro anterior, relativo a la zona de Jaén, se deduce que el número de proyectos aprobados ha sido similar en el presente año al de 1967 ; sin embargo, la inversión media en los mismos ha descendido, lo que ha llevado consigo una disminución en la subvenciones, ya que éstas se conceden por un tanto por ciento fijo sobre las inversiones a realizar.